



ACTA CORRESPONDIENTE A LA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ECOLOGÍA, LLEVADA A CABO EL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2015.

Siendo las 12:00 horas del día 30 de junio del 2015, en la Sala de juntas de la Dirección de Ecología ubicada en el segundo piso de la Unidad Administrativa Benito Juárez, lugar y fecha señalados en la convocatoria para la decima tercera sesión ordinaria del Comité Municipal de Ecología, se dio inicio a la reunión del Comité en donde se encuentran presentes los integrantes Lic. Alberto Solórzano Chavira, en calidad de Secretario como suplente del Lic. Jorge Mario Quintana Silveyra; M.C. María del Pilar Leal Hernández, en representación de CANACO; Mtra. María Guadalupe Valdivia, representante de la UACJ; Gustavo Córdova, en representación del Director Regional del Noroeste del Colegio de la Frontera Norte; Lic. Gibrán Solís Kanahan, en representación de CANACINTRA. Así mismo como invitados, se encuentran presentes la Laura Yanelly Rodríguez Mireles, Coordinadora Jurídica de la Dirección de Ecología del Municipio, la Regidora Marcela Luna, el Regidor Manuel Lucero Ramírez y su asesor Oscar Arturo Gallegos González, así como el Lic. José Armando Alonso García, Asesor de la Regidora Marcela Luna y Sr. Pablo Rito Reyes Jiménez Presidente de los Centros de Verificación.

Acto seguido el Secretario da cuenta de la lista de asistencia y declara que existe quórum para que la sesión sea válida de conformidad con lo que establece el artículo 26 del Reglamento Interior del Comité Municipal de Ecología del Municipio de Juárez Estado de Chihuahua y procede a dar lectura al orden del día para su aprobación, votando los presentes a favor del desahogo del orden del día en el orden en que fue expuesto.

Como segundo punto del orden del día se encuentra la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que el secretario solicita a los integrantes del comité si tienen a bien aprobar la dispensa de la lectura del acta referida, por haberse proporcionado por escrito a cada uno de los integrantes, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Como tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el C. Víctor Serna Serna, Jefe del Departamento Planeación Ecológica, entrego invitaciones para la feria ecológica que se realizará en el parque central reiterando que esta feria se realiza tradicionalmente en el mes de junio en torno al festejo del día mundial del medio ambiente, pero en esta ocasión se realizará en el mes de julio por la cuestión de la veda electoral, también comentó que la invitación es para todo el público en general, expositores, esferas de Gobierno y empresas privadas, ya que en ocasiones anteriores era únicamente para escuelas de primaria también expuso que se realizaran tres concursos, y que los primeros lugares obtendrán un premio de una tablet, y una sesión fotográfica, se realizaran también cien verificaciones vehiculares gratis.

En el uso de palabra la Ing. Claudia G. Medina Montoya a demás de agradecer a los integrantes del comité extiende la invitación a la feria ecológica para que participen con toda su familia y con la difusión del evento que en sus respectivas instituciones pudieran hacer de esta feria, que se llevara a cabo el sábado cuatro de julio en el parque central. Agrega también que habrá un contenedor para recolectar residuos electrónicos y pilas alcalinas.

En uso de la palabra Lic. Alberto Solórzano Chavira, da las gracias por la atenta invitación y pasar al punto número cuatro que es para exposición de calidad del aire para la obtención de recursos.

En uso de la palabra el Lic. Cesar René Díaz Gutiérrez comenta que anteriormente tuvo reunión con el Sr. Presidente Municipal sobre la reapertura de los analizadores de calidad del aire, comento que no se ha logrado nada en lo que va del año para lograr esas prestaciones debido que se gestiona por el Paso Texas, por falta de recursos. Agradeció la presencia de dos personas que se dedican a los centros de verificación, se pidió una reunión para la solicitud de un sobre precio al engomado de cinco pesos, y comenta que quiere que el comité este involucrado, para lograr el fondo se requiere. Menciono que se platico con el Tesorero sobre la celebración de un contrato privado, para que dichos fondos se etiqueten para cuestiones del funcionamiento de estas estaciones. El veintiséis de mayo les comunico SEMARNAT que se aprobó el crédito para las estaciones es un crédito de quince millones de pesos, hay que esperar que se haga la licitación de esos equipos, porque nosotros no tenemos en que echarlos a funcionar por eso se tuvo la reunión con los centros para que se otorgue los cinco pesos adicionales al costo del engomado aclarando que dicho precio no va afectar al ciudadano que será igual de ciento veinte pesos. Comento que el Tesorero abrirá una cuenta paralela donde se deposita la compra del engomado que ellos serian los responsables de dicha cuenta, nosotros haríamos la solicitud previos a los requisitos que se solicitara, al momento de iniciar las operaciones de las estaciones, para hacer nosotros uso de ese recurso. Comento que el Presidente les dio el respaldo, nada más seria cuestión de ser revisado el convenio por Secretaria del H. ayuntamiento. Una vez revisado el convenio hay una sola petición por los centros de verificación que se iniciara retenes para el engomado ecológico, para atraer más ciudadanos al centro.



En uso de la palabra sr. Pablo Rito Reyes Jiménez Presidente de los Centros de Verificación se suma a los comentarios de los compañeros, que en el 2004 o 2007 se firmo un convenio para recabar fondos de siete pesos que anteriormente se cobro para la compra de la RS2000 incluyendo la camioneta y tesorería cobraba entregaba el monto recolectado pregunta que si ese fondo dejo de existir o no para etiquetar los cinco pesos que se les estarán cobrando.

En el uso de la palabra el Lic. Díaz se tendrá un tiempo determinado como por ejemplo revisar a tres meses la captación de ese fondo, o de otra manera en base de lo que se requiera para las estaciones y en ese sentido el convenio privado se firmaría con centros, municipios y el aval del comité de ecología. Se menciono que poder captar la mayoría de los recursos por tiempo determinado que es un requisito que INEC esta necesitando, para poder apoyar un programa de fondos por INEC y COCEF.

Continuando con el uso de la palabra sr. Pablo Reyes pide que se incremente el precio del engomado ecologico ya que es el más económico del país y de ahí mismo seria mas la aportación de los centros hacia el programa de las estaciones pide también la ayuda a la Direccion de Transito y a la Direccion de ecología para obtener más verificaciones.

Continuando en Asuntos Generales solicita el uso de la palabra la Ing. Claudia Medina comenta sobre la reunión que hubo con el Consejo de Zona Protegida de Samalayuca en la cual se aprobó la cédula de modificación del plan de manejo y que la UACJ se va a encargar de la consulta pública.

Continuando en asuntos generales, solicita el uso de la palabra la Regidora Marcela Luna para comentar sobre el punto de coadyuvancia para la elaboración del Reglamento que regula el funcionamiento del Comité de Ordenamiento Ecológico, mismo que ya comento en las respectivas comisiones de gobernación así como en la de Ecología y protección civil, quienes estuvieron de acuerdo en trabajar con conjunto con la dirección para sacar ese proyecto.

Acto seguido el secretario pregunta a los presentes si existe otro asunto general para tratar en la sesión, no habiendo participación pendiente, siendo las trece horas con veinticinco minutos se dan por terminados los trabajos de esta sesión ordinaria.

LIC. ALBERTO SOLÓRZANO CHAVIRA
EN FUNCIÓN DE SECRETARIO